

MTRO. ALONSO GODOY PELAYO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE:

OF/CAMEJAL/227/17

En referencia a los Arts.51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco, envío anexo al presente la información de la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2016, consistente en los estados financieros, presupuestarios, metas, catálogo de bienes.

Envío anexo con C.D. la documentación probatoria que certifico bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos contenidos en los medios magnéticos que se proporcionan, son los mismos de la información y documentación original que soportan las cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016 y dicha documentación bajo mi resguardo.

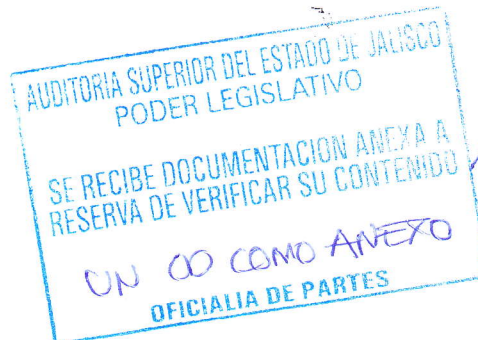
Sin más por el momento me despido de usted haciendo propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jal., 28 febrero 2017.



DR. SALVADOR CHÁVEZ RAMÍREZ
COMISIONADO

SCR/rha



OFICIALIA DE PARTES

1246 17 MAR -7 A9:42

AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO. DE JALISCO